



Boletín OFICIAL

OFICINA CUBANA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



REPÚBLICA
DE CUBA

MINISTERIO DE CIENCIA
TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Boletín Oficial No.431 Vol.I

Agosto 2024

Publicación de:

INVENCIÓNES, MODELOS DE UTILIDAD, MODELOS INDUSTRIALES,
DIBUJOS INDUSTRIALES, VARIEDADES VEGETALES Y ESQUEMAS
DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS

Año CXXII

Núm. 431 Vol. I

Agosto de 2024

Puesto en circulación: 6 de Septiembre de 2024

CU ISSN 1028 - 1452

**Número Normalizado Internacional
de Publicaciones en Serie
(International Standard Serial Number)**



CU ISSN 1028 - 1452

Índice General

INVENCIONES.	
Códigos numéricos.	
Norma Cubana.	
Solicitudes.	1
MODELOS INDUSTRIALES.	
Solicitudes.	4
ÍNDICES INFORMATIVOS.	
Índice nominal de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas.	11
Índice numérico de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas.	11
Índice sistemático de solicitudes de certificado de patentes de invención presentadas.	12
ÍNDICE NOMINAL DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS.	13
ÍNDICE NUMÉRICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO MODELO INDUSTRIAL PRESENTADA.	13
ÍNDICE SISTEMÁTICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO MODELO INDUSTRIAL PRESENTADA.	13
SECCIONES PROVINCIALES, PUESTOS DE TRABAJO Y FUNCIONARIOS ESTATALES.	14
AGENTES OFICIALES.	16
CÓDIGOS POR PAÍSES.	18

Invenciones



Códigos numéricos para la identificación de datos.
Según norma OMPI ST-9.

- (11) Número de documento.**
- (12) Tipo de documento.**
- (13) Código de tipo de documento.**
- (21) Número asignado a la solicitud.**
- (22) Fecha de presentación.**
- (28) Número de depósito**
- (30) Datos de prioridad.**
- (43) Datos relativos a la publicación.**
- (45) Fecha de publicación.**
- (51) Clasificación Internacional de Patentes.**
- (54) Título.**
- (57) Resumen.**
- (71) Nombre del o los solicitantes.**
- (72) Nombre del inventor o inventores.**
- (73) Nombre del titular.**
- (74) Agente oficial o mandatario.**
- (85) Fecha de entrada en fase nacional**
- (86) Datos relativos a la presentación de la solicitud regional o PCT.**
- (87) Datos relativos a la publicación internacional del PCT**

Norma Cubana (ST-16).

	REFERENCIA A LA LEY DE PATENTES	DETALLES DE PUBLICACIÓN	APLICACIÓN DEL CÓDIGO
CODIGO ST-16 A	PATENTE -Publicada de conformidad con el Decreto Ley No 805 de 4 de abril de 1936, Art. 55	-Primer nivel de publicación --El código se utiliza para todas las solicitudes publicadas antes del 14 de mayo de 1983 -- Las copias de las descripciones, las reivindicaciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI - El número de solicitud se utiliza como número de publicación.	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A1	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer nivel de publicación- Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI.- Publicado desde 2006- Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A2	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION DE ADICION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A3	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992

A4	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION DE ADICION - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art.19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1992
A5	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION (Convenio de reconocimiento mutuo) -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	- Primer y único nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI. - Publicado desde 2006 - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde 1993
A6	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCION -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, sobre facilitación de presentación y modificación de solicitudes de patentes para productos químicos agrícolas y farmacéuticos, Art. 4	-Primer nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones de las invenciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI. - Publicado desde 2007 -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	- Primer nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI -Publicada desde 2007 -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
A7	SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 33	- Primer nivel de publicación - Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
B1	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

		-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7, B1)	
B6	CERTIFICADO DE AUTOR DE INVENCIÓN -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al de público por Internet en el servidor de publicación OCPI -Publicada desde 2007 -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007
B7	CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCIÓN - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 160 de 1995, Art. 4	-Segundo nivel de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación OCPI -Publicada desde 2007. -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados (A1, A2, A3, A4, A5, B6, B7)	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por maquina desde el segundo semestre de 2007
S1	CERTIFICADO DE AUTOR DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010.-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
S2	CERTIFICADO DE PATENTE DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 68 de 14 de mayo de 1983, Art. 19	-Primer nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.-Publicado desde 2010.-Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1 y S2	-Utilizado en documentos impresos y registros legibles por máquina desde el segundo semestre de 2007
S3	SOLICITUD DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
S4	SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 101.1	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación.-Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI.	-Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

S5	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DIBUJO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. - Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
S6	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -Se publican los datos bibliográficos y los dibujos en el boletín oficial y están accesibles al público por Internet en el servidor de la OCPI. -Se utiliza una serie de numeración común a todos los certificados de patente de modelo industrial S1, S2, S5 y S6	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
U	SOLICITUD DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 77	-Primer nivel de publicación -Se utiliza el número de solicitud como número de publicación -Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
Y	CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD -Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 290 de 20 de noviembre de 2011, Art. 6.4	-Segundo nivel de publicación -La serie de numeración empleada (700000), comenzando por 700001- Se publican resúmenes en el boletín oficial; las copias de las descripciones quedan accesibles al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
E	SOLICITUD DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS - Publicado de conformidad con el Decreto Ley No 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 24	-Primer nivel de publicación - Se utiliza el número de solicitud como número de publicación- Se publica la solicitud de registro en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina, desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
F	CERTIFICADO DE REGISTRO DE ESQUEMA DE TRAZADO DE CIRCUITOS INTEGRADOS - Publicado de conformidad con el Decreto Ley 292 de 20 de noviembre de 2011, Art. 28	-Segundo nivel de publicación - La serie de numeración empleada (100000), comenzando por 100001- Se publica el registro concedido en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

Sin código	SOLICITUD DE OBTENCIÓN VEGETAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 291 de 20 de noviembre de 2011, Art. 36(Solicitud de Obtención Vegetal, sistema sui generis)	-Primer nivel de publicación-Se utiliza el número de solicitud como número de publicación-Se publica la solicitud en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012
Sin código	CERTIFICADO DE OBTENCIÓN VEGETAL -Publicado de conformidad con el Decreto Ley 291 de 20 de noviembre de 2011, Art. 52.4(Solicitud de Obtención Vegetal, sistema sui generis)	-Segundo nivel de publicación-La serie de numeración empleada es (300000), comenzando por 300001-Se publica la concesión en el boletín oficial que está accesible al público por Internet en el servidor de publicación de la OCPI	Utilizado en documentos legibles por máquina desde la entrada en vigor del presente decreto ley, 2 de abril de 2012

Año CXXII
Boletín Oficial N°431
SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS
EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2022-0072

(22)- 2022.12.28

(51)- B 01J 23/70(2006.01), B 01J 23/745(2006.01)

(54)- MÉTODO DE OBTENCIÓN DE UN ADITIVO CATALIZADOR PARA LA COMBUSTIÓN

(57)- La presente invención se relaciona con la rama del petróleo y sus derivados. Se describe un método para la obtención de un aditivo catalizador de la combustión a partir de sales de hierro y aceites vegetales recuperados. Dicho método consta de: (a) la formación de nanopartículas de magnetita en medio acuoso; (b) adición de aceite vegetal recuperado como dispersante; (c) la filtración del precipitado obtenido en la etapa (b); (d) enjuague del sólido obtenido en la etapa (c) para eliminar las sales; (e) secado del sólido resultante de la etapa (d) para obtener el catalizador de la combustión; y, (f) disolución del catalizador resultante de la etapa (e) en un derivado del petróleo para la formación del aditivo catalizador de la combustión. Es objeto de la invención proporcionar un catalizador de la combustión con alto contenido de nanopartículas de magnetita.

(71) **(73)**- EMPRESA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS PARA LA ELECTRICIDAD INEL. UNIÓN ELÉCTRICA, con domicilio legal en Calle 23, número 105, entre calle O y calle P., Vedado, CP. 10400, Plaza de la Revolución, La Habana, CU

(72)- Bosch Veliz, Rayser, CU; Figueroa Ramírez, Pável, CU y Hernández Sarmiento, Elieser, CU

(74)- León Alonso, María Esther, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2024-0003

(22)- 2022.06.29

(30)- 2021.07.19 RU 2021121249

(85)- 2024.01.19

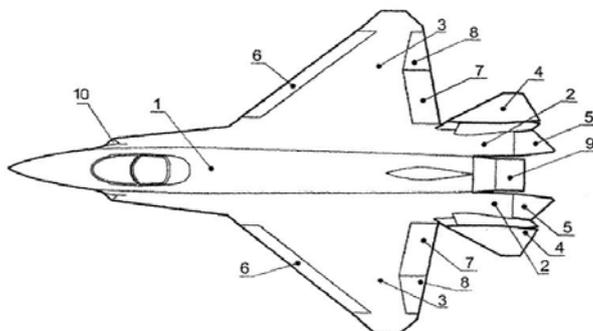
(86)- 2022.06.29 PCT/RU2022/000205

(87)- 2023.01.26 WO/2023/03490

(51)- F 02C 7/04(2006.01), F 02K 1/00(2006.01), B 64C 1/00(2006.01), B 64C 30/00(2006.01)

(54)- AERONAVE TÁCTICA LIGERA

(57)- La invención se refiere a la aviación, en particular a una aeronave táctica ligera de firma de radar baja. El resultado técnico es un aumento de la estabilidad y capacidad de control de la aeronave sin deterioro de la firma de radar. La aeronave táctica ligera consta de un fuselaje con largueros de cola laterales avanzados, paneles exteriores de ala, un empenaje, una toma de aire, un sistema motopropulsor y una tobera de propulsión. Los largueros laterales de cola son avanzados y tienen partes finales pivotantes en un eje horizontal. Los paneles exteriores de las alas tienen un diseño muy inclinado y comprenden bordes de ataque articulados, elevones interiores y elevones exteriores. El empenaje está diseñado en forma V y consta de aletas de movimiento completo que actúan como empenaje tanto horizontal como vertical. La toma de aire está dispuesta en una parte inferior del fuselaje y encierra parcialmente el fuselaje en la parte inferior.



(71)**(73)**- PUBLIC JOINT STOCK COMPANY "UNITED AIRCRAFT CORPORATION" (PJSC "UAC") , con domicilio legal en ul. B. Pionerskaya, bld. 1 Moscow, 115054, RU

Año CXXII

Boletín Oficial N°431

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

- (72)**- Strelets, Mikhail Yurievich, RU; Bulatov, Aleksey Sergeevich, RU; Nizhenko, Artem Alekseevich , RU; Polyakova, Natalia Borisovna, RU; Shokurov, Aleksey Kirillovich, RU; Minkov, Mikhail Sergeevich , RU y Tarasov, Aleksey Zakharovich, RU
- (74)**- Cárdenas Castañeda, Dayana Addys, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2024-0004

(22)- 2022.06.29

(30)- 2021.07.19 RU 2021121246

(85)- 2024.01.19

(86)- 2022.06.29 PCT/RU2022/000206

(87)- 2023.01.26 WO/2023/003491

(51)- F 02C 7/04(2006.01), B 64C 1/00(2006.01), B 64C 30/00(2006.01), B 64D 33/02(2006.01)

(54)- AERONAVE SUPERSÓNICA MULTIFUNCIONAL DE UN SOLO MOTOR

(57)- La invención se refiere al campo de la aviación. Una aeronave supersónica multifuncional de un solo motor comprende un fuselaje, un ala ahusada, paneles de empenaje vertical en forma de V totalmente móvil, largueros laterales avanzados, toma de aire del motor lateral inferior ubicada debajo de la sección delantera del fuselaje con un conducto que se extiende a lo largo de la línea central de la aeronave, compartimentos de carga centrales y laterales, un sistema motopropulsor de un solo motor que comprende un motor con una tobera de propulsión giratoria dispuesta a lo largo de la línea central de la aeronave. El diseño de la aeronave proporciona dimensiones reducidas de la aeronave y menor peso, resistencia aerodinámica reducida, reducida RCS y firma de radar, alto rendimiento de la aeronave y características de maniobrabilidad, características sobresalientes de estabilidad y control, volumen ampliado de compartimentos de carga, capacidad de cargas de gran tamaño multipropósito, así como capacidad multifuncional de las aeronaves.

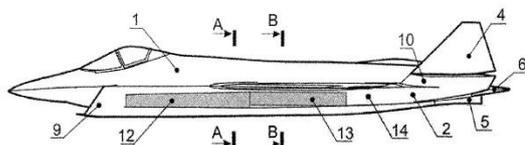


Fig. 1

(71)(73)- PUBLIC JOINT STOCK COMPANY "UNITED AIRCRAFT CORPORATION" (PJSC "UAC"), con domicilio legal en ul. B. Pionerskaya, bld. 1 Moscow, 115054, RU

(72)- Strelets, Mikhail Yurievich, RU; Bulatov, Aleksey Sergeevich, RU; Nikitushkin, Mikhail Viktorovich , RU; Stepanov, Vladimir Dmitrievich, RU; Kononov, Dmitriy Germanovich, RU; Krylov, Leonid Evgenevich, RU y Barabanov, Aleksandr Vladimirovich, RU

(74)- Cárdenas Castañeda, Dayana Addys, CU

(12)- Solicitud de Patente de Invención

(13)- A7

(21)- 2024-0006

(22)- 2021.09.08

(85)- 2024.02.12

(86)- 2021.09.08 PCT/EP2021/074725

(87)- 2023.03.16 WO/2023/036410

(51)- C 04B 7/43(2006.01), F 27B 7/20(2006.01), F 27B 7/36(2006.01)

(54)- PLANTA DE CALCINACIÓN DE ARCILLA

SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS EN VIRTUD DEL DECRETO-LEY 290

(57)- La invención pertenece al campo de la tecnología química, específicamente la invención se refiere a una planta (10) de calcinación de arcilla para activar la arcilla como material de alimentación, que tiene una proporción de al menos el 40 % de silicatos estratificados activables térmicamente. La planta (10) comprende un horno rotatorio (20) con una entrada del horno (21) y una salida del horno (22), en donde el material de alimentación se trata térmicamente mientras se transporta a través del horno rotatorio (20). Además, se proporciona una entrada de gas (31) en la salida del horno (22) y una salida de gas (32) en la entrada del horno (21). Además, la planta de calcinación de arcilla (10) tiene una cámara de mezcla (40) para generar un flujo con temperatura homogénea de gas de calcinación, con un quemador (42) para generar gas de escape (46) y una entrada de gas del proceso (45) para la entrada de gas del proceso caliente.

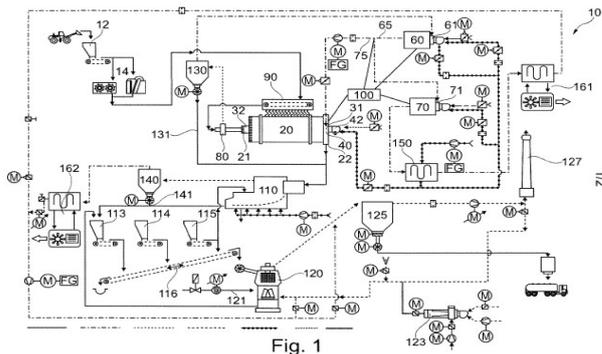


Fig. 1

(71) (73)- LOESCHE GMBH, con domicilio legal en Hansaallee 243, 40549 Düsseldorf, DE

(72)- Wulfert, Holger, DE; Reformat, Martin, DE; Lindl, David, DE y Fink, Ralf, DE

(74)- Yanes Vallejera, Anabel, CU

Modelos Industriales



Año CXXII
Boletín Oficial N°431
SOLICITUDES DE MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS EN VIRTUD DEL
DECRETO-LEY 290

(12)- Solicitud de Registro de Modelo Industrial

(13)- S4

(21)- 2024-0001

(22)- 2024.01.22

(51)- 12-08

(54)- CARROCERÍA DE AUTO



Figura 1.1

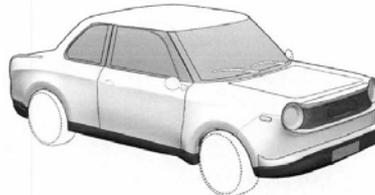


Figura 1.2

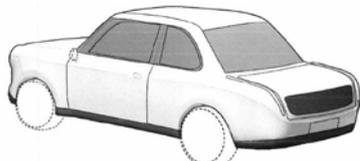


Figura 1.3

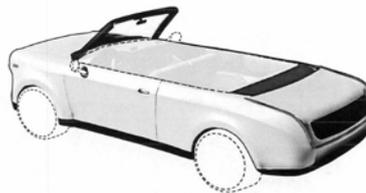


Figura 1.4

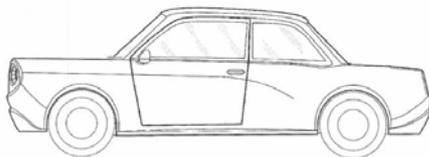


Figura 2.1



Figura 2.2

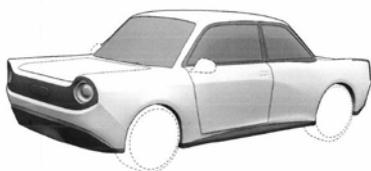


Figura 2.3

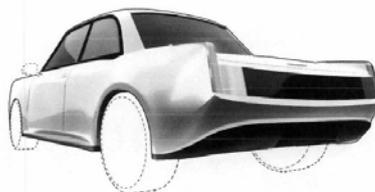


Figura 2.4



Figura 3.1

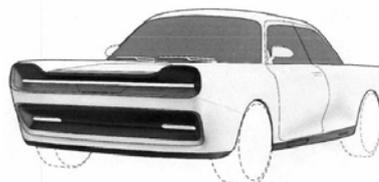


Figura 3.2

Año CXXII
Boletín Oficial N°431
SOLICITUDES DE MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS EN VIRTUD DEL
DECRETO-LEY 290

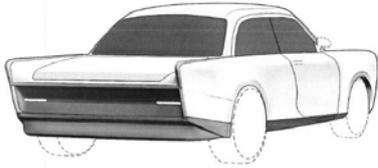


Figura 3.3

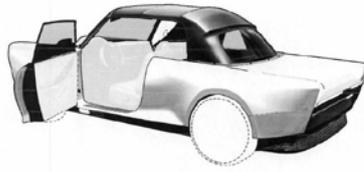


Figura 3.4



Figura 3.5

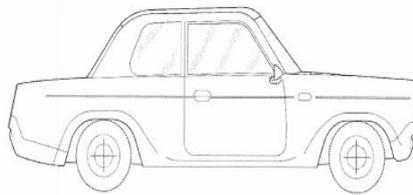


Figura 4.1

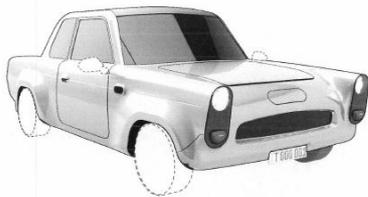


Figura 4.2



Figura 4.3

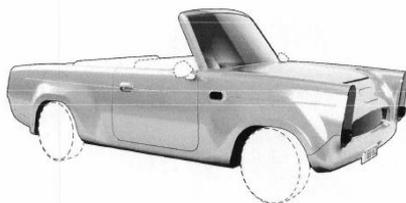


Figura 4.4



Figura 4.5

Año CXXII
Boletín Oficial N°431
SOLICITUDES DE MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS EN VIRTUD DEL
DECRETO-LEY 290

(12)- Solicitud de Registro de Modelo Industrial

(13)- S4

(21)- 2024-0003

(22)- 2024.02.14

(30)- 2023.08.14 BR BR 30 2023 004389-6

(51)- 14-02

(54)- LECTOR DE TARJETAS



Figura 1.1



Figura 1.2

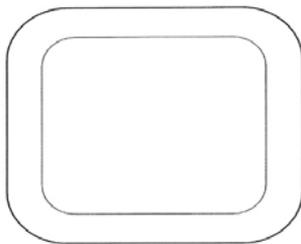


Figura 1.3



Figura 1.4

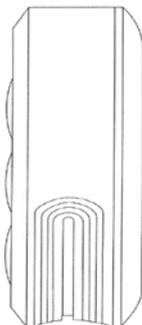


Figura 1.5

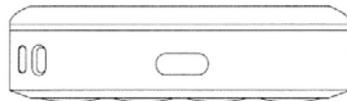


Figura 1.6

Año CXXII
Boletín Oficial N°431
SOLICITUDES DE MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS EN VIRTUD DEL
DECRETO-LEY 290



Figura 1.7

(71) (73)- TEC TOY S.A., con domicilio legal en Av. Buriti 3149, Distrito Industrial I, Manaus, AM, BR.
(72)- Rodrigues de Novaes Filho, Gilberto, BR
(74)- Yanes Vallejera, Anabel, CU

(12)- Solicitud de Registro de Modelo Industrial
(13)- S4
(21)- 2024-0004
(22)- 2024.02.14
(30)- 2023.08.14 BR BR 30 2023 004387-0
(51)- 14-02
(54)- LECTOR DE TARJETAS

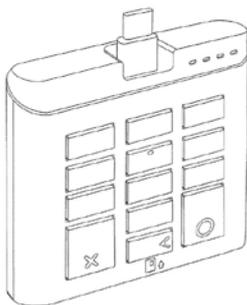


Figura 1.1

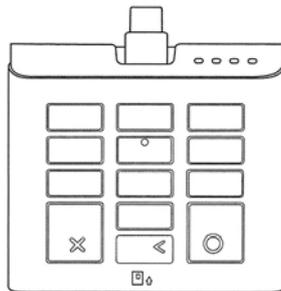


Figura 1.2

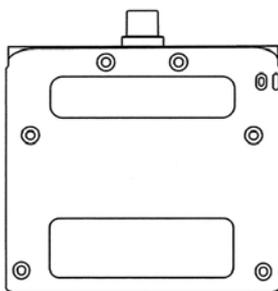


Figura 1.3



Figura 1.4

Año CXXII
Boletín Oficial N°431
SOLICITUDES DE MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS EN VIRTUD DEL
DECRETO-LEY 290



Figura 1.5



Figura 1.6



Figura 1.7

- (71) (73)**- TEC TOY S.A., con domicilio legal en Av. Buriti 3149, Distrito Industrial I, Manaus, AM, BR
(72)- Rodrigues de Novaes Filho, Gilberto, BR
(74)- Cárdenas Castañeda, Dayana Addys, CU

(12)- Solicitud de Registro de Modelo Industrial

(13)- S4

(21)- 2024-0005

(22)- 2024.02.15

(51)- 12-06

(54)- EMBARCACIÓN

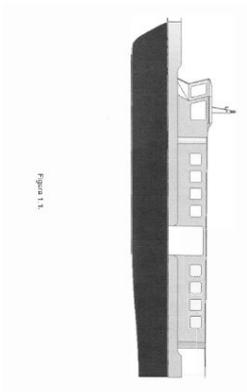


Figura 1.1

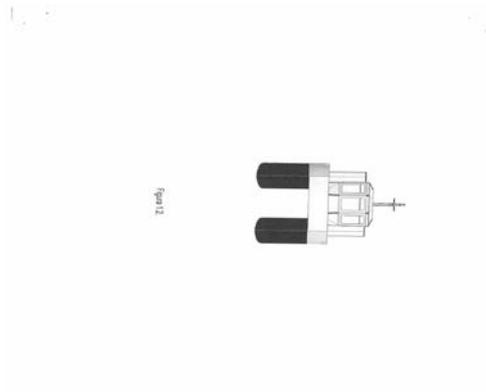
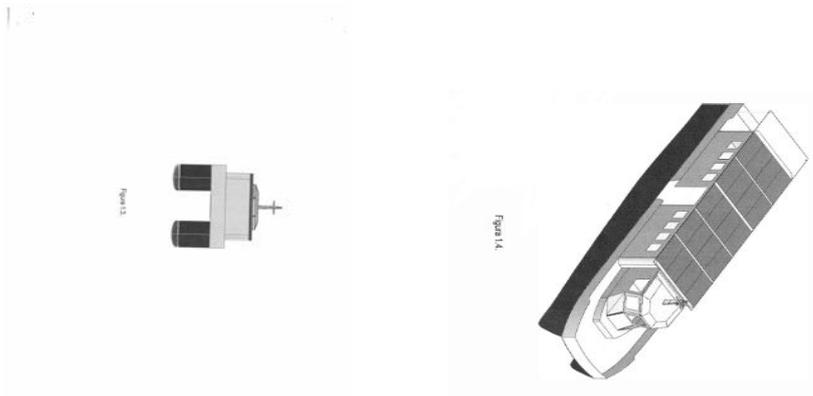


Figura 1.2

Año CXXII
Boletín Oficial N°431
SOLICITUDES DE MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS EN VIRTUD DEL
DECRETO-LEY 290



(71) (73)- Medina Castillo, José , con domicilio en Avenida 1B edificio 406, apartamento 7, Reparto Camilo Cienfuegos, Habana del Este, La Habana, CU y Carmenate Montero, Angel David, con domicilio en Calle 15B edificio 59B apartamento 20, entre calle 78B y calle 82 , Reparto Antonio Guiteras, Habana del Este , La Habana, CU

(72)- Medina Castillo, José, CU y Carmenate Montero, Angel David, CU

(74)- Medina Castillo, José, CU

Índices Informativos



Año CXXII**Boletín Oficial N°431****ÍNDICE NOMINAL DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS**

Invenciones (71)(73)	(13)	(21)	(51)	(22)
EMPRESA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS PARA LA ELECTRICIDAD INEL. UNIÓN ELÉCTRICA	A7	2022-0072	B 01J 23/70(2006.01), B 01J 23/745(2006.01)	2022.12.28
LOESCHE GMBH	A7	2024-0006	C 04B 7/43(2006.01), F 27B 7/20(2006.01), F 27B 7/36(2006.01)	2021.09.08
PUBLIC JOINT STOCK COMPANY "UNITED AIRCRAFT CORPORATION" (PJSC "UAC")	A7	2024-0004	F 02C 7/04(2006.01), B 64C 1/00(2006.01), B 64C 30/00(2006.01), B 64D 33/02(2006.01)	2022.06.29
PUBLIC JOINT STOCK COMPANY "UNITED AIRCRAFT CORPORATION" (PJSC "UAC")	A7	2024-0003	F 02C 7/04(2006.01), F 02K 1/00(2006.01), B 64C 1/00(2006.01), B 64C 30/00(2006.01)	2022.06.29

ÍNDICE NUMÉRICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE PATENTE DE INVENCION PRESENTADAS

Invenciones (21)	(13)	(51)	(71)(73)	(22)
2022-0072	A7	B 01J 23/70(2006.01), B 01J 23/745(2006.01)	EMPRESA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS PARA LA ELECTRICIDAD INEL. UNIÓN ELÉCTRICA	2022.12.28
2024-0003	A7	F 02C 7/04(2006.01), F 02K 1/00(2006.01), B 64C 1/00(2006.01), B 64C 30/00(2006.01)	PUBLIC JOINT STOCK COMPANY "UNITED AIRCRAFT CORPORATION" (PJSC "UAC")	2022.06.29
2024-0004	A7	F 02C 7/04(2006.01), B 64C 1/00(2006.01), B 64C 30/00(2006.01), B 64D 33/02(2006.01)	PUBLIC JOINT STOCK COMPANY "UNITED AIRCRAFT CORPORATION" (PJSC "UAC")	2022.06.29
2024-0006	A7	C 04B 7/43(2006.01), F 27B 7/20(2006.01), F 27B 7/36(2006.01)	LOESCHE GMBH	2021.09.08

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE SOLICITUDES DE PATENTE DE INVENCIÓN PRESENTADAS

Invenciones (51)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
B 01J 23/70(2006.01), B 01J 23/745(2006.01)	A7	2022-0072	EMPRESA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS PARA LA ELECTRICIDAD INEL. UNIÓN ELÉCTRICA	2022.12.28
C 04B 7/43(2006.01), F 27B 7/20(2006.01), F 27B 7/36(2006.01)	A7	2024-0006	LOESCHE GMBH	2021.09.08
F 02C 7/04(2006.01), B 64C 1/00(2006.01), B 64C 30/00(2006.01), B 64D 33/02(2006.01)	A7	2024-0004	PUBLIC JOINT STOCK COMPANY "UNITED AIRCRAFT CORPORATION" (PJSC "UAC")	2022.06.29
F 02C 7/04(2006.01), F 02K 1/00(2006.01), B 64C 1/00(2006.01), B 64C 30/00(2006.01)	A7	2024-0003	PUBLIC JOINT STOCK COMPANY "UNITED AIRCRAFT CORPORATION" (PJSC "UAC")	2022.06.29

ÍNDICE NOMINAL DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS

Modelos Industriales
(71)(73)

	(13)	(21)	(51)	(22)
Gómez Rondón, Julio y Machado Armas, Yanet	S4	2024-0002	21-01	2024.02.12
INSTITUTO SUPERIOR DE DISEÑO, UNIVERSIDAD DE LA HABANA	S4	2024-0001	12-08	2024.01.22
Medina Castillo, José y Carmenate Montero, Angel David	S4	2024-0005	12-06	2024.02.15
TEC TOY S.A.	S4	2024-0003	14-02	2024.02.14
TEC TOY S.A.	S4	2024-0004	14-02	2024.02.14

ÍNDICE NUMÉRICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS

Modelos Industriales
(21) (13) (51)

(21)	(13)	(51)	(71)(73)	(22)
2024-0001	S4	12-08	INSTITUTO SUPERIOR DE DISEÑO, UNIVERSIDAD DE LA HABANA	2024.01.22
2024-0002	S4	21-01	Gómez Rondón, Julio y Machado Armas, Yanet	2024.02.12
2024-0003	S4	14-02	TEC TOY S.A.	2024.02.14
2024-0004	S4	14-02	TEC TOY S.A.	2024.02.14
2024-0005	S4	12-06	Medina Castillo, José y Carmenate Montero, Angel David	2024.02.15

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE SOLICITUDES DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE MODELO INDUSTRIAL PRESENTADAS

Modelos Industriales
(51) (13) (21)

(51)	(13)	(21)	(71)(73)	(22)
12-06	S4	2024-0005	Medina Castillo, José y Carmenate Montero, Angel David	2024.02.15
12-08	S4	2024-0001	INSTITUTO SUPERIOR DE DISEÑO, UNIVERSIDAD DE LA HABANA	2024.01.22
14-02	S4	2024-0003	TEC TOY S.A.	2024.02.14
14-02	S4	2024-0004	TEC TOY S.A.	2024.02.14
21-01	S4	2024-0002	Gómez Rondón, Julio y Machado Armas, Yanet	2024.02.12

Secciones provinciales, puestos de trabajo y funcionarios estatales.

Pinar del Río
Lic. Nelaida Calleja Chico
Dirección: Colón No. 106 e/Maceo y Virtudes, Pinar 1, CP 20 100, Pinar del Río

Teléfono: (048) 754655

e-mail: ncalleja@ciget.vega.inf.cu

Matanzas
Lic. Jesús Sánchez Díaz
Lic. Yohandra Aboy Noda
Dirección: Calle Jovellanos No.5 e/ Medio y Río, CP: 40100, Matanzas
Teléfono: (045) 24 2483
e-mail: jesus@cigetmtz.atenas.inf.cu, yohandra@cigetmtz.atenas.inf.cu,

Villa Clara
MSc. Odonel González Cabrera
MSc. Mirelys Claro Pérez
DrCs. Annia González Rivero
Téc. Grisel Pérez Gálvez
Dirección: Martha Abreu No. 55 e/ Villuendas y J.B. Sayas CP, 50 100
Teléfono: (042) 273535
e-mail: ogonzalez@ciget.vcl.cu

grisel@ciget.vcl.cu
mirelys@ciget.vcl.cu
annia@ciget.vcl.cu

Cienfuegos
Janet Santos Camacho
Dirección: Ave. 52 No. 2316 e/ 23 y 25, Cienfuegos, CP 55 100
Teléfono: (043) 51 9732; 51 1890
e-mail: janet@ciget.cienfuegos.cu

Sancti Spiritus
Lic. Lumey Jacomino Alonso
Dirección: Bartolomé Masó s/n esquina Avenida de los Mártires, CP: 60100, Sancti Spiritus
Teléfono: (041) 336505
e-mail: lumey.jacomino@ciget.ssp.co.cu

Ciego de Ávila
Yamir Reiner Zamora
Suyoel Tapia Mayola
Dirección: Calle República No. 85 e/ Honorato del Castillo y Maceo, Ciego de Ávila, CP 65 100
Teléfono: (033) 20 1357
e-mail: yamir@ciget.fica.inf.cu; suyoel@ciget.fica.inf.cu

Camagüey
MSc. Rodolfo Díaz Aráosla
MSc. Sariel Hernández González
Daysy Avila Arias
Fidel Ernesto Verdecia Fernández
Dirección: General Gómez No.325 e/ San Miguel y Coronel Barreto, Camagüey 1, CP 70100, Apartado 384, Camagüey
Teléfono: (032) 29 7901, 29 7675, 28 6954
e-mail: rodolfo@ciget.camagüey.cu;

shg@ciget.camagüey.cu;
daysy.avila@ciget.camagüey.cu
fverdacia@ciget.camagüey.cu

Las Tunas
MSc. Keyla Lisbeth Borrero Reinaldo
Dirección: Calle Vicente García No. 44 e/ Julián Santana y Ramón Ortuño, Reparto 1ro. CP.75 100, Las Tunas
Teléfono: (031) 34198-99; 34 3345
e-mail: keila@ciget.lastunas.cu

Holguín

MSc. Ivette Elena Campdesuñer Almaguer

MSc. Annia Leyva Martínez Pinillo

Dirección: Calle 18 e/ 1ra y Maceo, Reparto El Llano, CP 80 100, Holguín

Teléfono: (024)42 2203

Telefax:(024) 46 8306

e-mail: annia@cigetholguin.cu, ivette@cigetholguin.cu

Granma

Reinier Michel Fonseca Sánchez, Elio Edel Gilbert

Dirección : Paseo General García s/n (altos del Bazar), e/ Saco y Canducha Figueredo, Bayamo,Granma.CP 85 100

Teléfono: (023) 42 5547; 42 2691

e-mail: reynier@ciget.granma.inf.cu, elioedel@ciget.granma.inf.cu

Santiago de Cuba

MSc. Yordanka Adis Reyes Paneque

MSc. Zulema Cutiño Oliva

Dirección: Carnecería No. 459 e/ Enramadas y San Gerónimo, CP 90 100,Santiago de Cuba

Teléfono: (022)62 6909

e-mail: yordi@megacen.ciges.inf.cu;

zulema@megacen.ciges.inf.cu

Isla de la Juventud

Lic. Olga Lidia Sandoval Hechavarría

Dirección : Calle 41No. 4625 e/ 48 y 54, Rpto. 26 de julio, Nueva Gerona,CP 25 100

Teléfono: (046) 32 4736

e-mail: olga@uct.gerona.inf.cu

Guantánamo

MSc.Mariurvis Jiménez Dorado

Dirección Ahogados No. 14, Reparto Caribe, Guantánamo CP 95103

Teléfono: (021)38 1196; 38 1139

e-mail: mariurvis.jimenez@ciget.gtmo.inf.cu

Agentes oficiales que brindan servicios de Propiedad Industrial.

CLAIM S. A.

Lamparilla No.2, Lonja del Comercio, Planta Baja G, La Habana Vieja, CP 10 000 La Habana,
Teléfonos: (537) 866 0743, 866 0755, 33-0743, 33-0755
Email: presidencia@claim.com.cu

patente2@claim.com, asistmarcas2@claim.com.cu, asistmarcas@claim.com.cu

Agentes Oficiales:

Invencciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:

• Lic. María Lourdes Ruiz Sotolongo

Lic. Dayana Addys Cárdenas Castañeda

Lic. Anabel Yanes Vallejera

• **Marcas y otros Signos Distintivos:**

Lic. María Lourdes Ruiz Sotolongo

Lic. Kirelys M. Oliva Cesar

Lic. Ariadna Vázquez Pérez

Lic. Sheila Iyari Fernández Fontán

Consultoría Jurídica Internacional

Calle 16 No. 314, entre 3ra y 5ta, Miramar, Playa, CP 10300 La Habana
Teléfonos: (537) 204 2490
Email: alfredo@cji.co.cu

Agentes Oficiales:

• **Invencciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:**

Lic. Alfredo Jorge Guerra Aragón

LEX, S.A. Servicios Jurídicos de Marcas y Patentes

Ave. 1ra. No. 1001, esquina 10, Miramar, Playa, La Habana
Teléfonos (537) 204 9093; Fax: (537) 204 9533
Email:

danice@lex.uh.cu
mextranjera1@lex-sa.cu
mextranjera2@lex-sa.cu
mextranjera3@lex-sa.cu

Agentes Oficiales:

• **Invencciones, Dibujos y Modelos Industriales, Marcas y otros Signos Distintivos:**

Dra. Dánice Vázquez D'Alvaré

• **Marcas y otros Signos Distintivos:**

M.Sc. Haliveth De León Villaverde
Dra. Dánice Vázquez D'Alvaré
M.Sc. Carmen Rosa Ross Fonseca.
Lic. Brenda Sotolongo Milian

Bufete de Servicios Especializados (BES)

Calle 23, No.501, esquina a J, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana

Teléfonos: (537) 832 6813, 8326024 ext. 103 y 117; Fax: 833 2159

Email: yanet@bes.onbc.cu
yoanny@bes.onbc.cu

Agentes Oficiales:

•Marcas y otros Signos Distintivos:

Dra. Yanet Souto Fernández

MSc. Yoanny Yanes Méndez

Bufete Internacional. Consultores de Marcas y Patentes

5ta Avenida No. 4002, esquina a 40, Playa, La

Habana Teléfonos: (537) 204 5126, 2045736 y

2045737

Fax: (537) 204 5125

Email: amparo@bufeteinternacional.cu

isabela.fernandez@bufeteinternacional.cu

Agentes Oficiales:

•Marcas y otros Signos Distintivos:

MSc. María Amparo Santana Calderín

Lic. Isabela Fernández Pérez

Códigos para la identificación de los países .
Según norma OMPI ST-3.

AD Andorra	DE Alemania(3)
AE Emiratos Árabes Unidos	DJ Djibouti
AF Afganistán	DK Dinamarca
AG Antigua y Barbuda	DM Dominica
AI Anguilla	DO República Dominicana
AL Albania	DZ Argelia
AM Armenia	EA Organización Eurasiática de Patentes (EAPO)(1)
AN Antillas Neerlandesas	EC Ecuador
AO Angola	EE Estonia
AP Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)(1)	EG Egipto
AR Argentina	EH Sáhara Occidental(5)
AT Austria	EM Oficina para la Armonización del Mercado Interior (Marcas y Dibujos y Modelos) (OAMI)
AU Australia	EP Oficina Europea de Patentes (OEP)(1)
AW Aruba	ER Eritrea
AZ Azerbaiyán	ES España
BA Bosnia y Herzegovina	ET Etiopía
BB Barbados	FI Finlandia
BD Bangladesh	FJ Fiji
BE Bélgica	FK Islas Falkland (Malvinas)
BF Burkina Faso	FO Islas Feroe
BG Bulgaria	FR Francia
BH Bahrein	GA Gabón
BI Burundi	GB Reino Unido
BJ Benin	GC Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG)
BM Bermuda	GD Granada
BN Brunei Darussalam	GE Georgia
BO Bolivia, Estado Plurinacional de	GG Guernsey
BR Brasil	GH Ghana
BS Bahamas	GI Gibraltar
BT Bhután	GL Groenlandia
BV Isla Bouvet	GM Gambia
BW Botswana	GN Guinea
BX Oficina de Propiedad Intelectual de Benelux (OPIB)(2)	GQ Guinea Ecuatorial
BY Belarús	GR Grecia
BZ Belice	GS Islas de Georgia del Sur y Sandwich del Sur
CA Canadá	GT Guatemala
CD República Democrática del Congo	GW Guinea-Bissau
CF República Centroafricana	GY Guyana
CG Congo	HK Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China
CH Suiza	HN Honduras
CI Côte d'Ivoire	HR Croacia
CK Islas Cook	HT Haití
CL Chile	HU Hungría
CM Camerún	IB Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)(4)
CN China	ID Indonesia
CO Colombia	
CR Costa Rica	
CU Cuba	
CV Cabo Verde	
CY Chipre	
CZ República Checa	

IE Irlanda
IL Israel
IM Isla de Man
IN India
IQ Iraq
IR Irán (República Islámica del)
IS Islandia
IT Italia
JE Jersey
JM Jamaica
JO Jordania
JP Japón
KE Kenya
KG Kirguistán
KH Camboya
KI Kiribati
KM Comoras
KN Saint Kitts y Nevis
KP República Popular Democrática de Corea
KR República de Corea
KW Kuwait
KY Islas Caimán
KZ Kazajstán
LA República Democrática Popular Lao
LB Líbano
LC Santa Lucía
LI Liechtenstein
LK Sri Lanka
LR Liberia
LS Lesotho
LT Lituania
LU Luxemburgo
LV Letonia
LY Jamahiriya Árabe Libia
MA Marruecos
MC Mónaco
MD República de Moldova
ME Montenegro
MG Madagascar
MK Ex República Yugoslava de Macedonia
ML Malí
MM Myanmar
MN Mongolia
MO Macao
MP Islas Marianas Septentrionales
MR Mauritania
MS Montserrat
MT Malta
MU Mauricio
MV Maldivas
MW Malawi
MX México
MY Malasia
MZ Mozambique
NA Namibia
NE Níger
NG Nigeria
NI Nicaragua
NL Países Bajos

NO Noruega
NP Nepal
NR Nauru
NZ Nueva Zelandia
OA Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) (1)
OM Omán
PA Panamá
PE Perú
PG Papua Nueva Guinea
PH Filipinas
PK Pakistán
PL Polonia
PT Portugal
PW Palau
PY Paraguay
QA Qatar
QZ Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (Unión Europea) (OCVV)
RO Rumania
RS Serbia
RU Federación de Rusia
RW Rwanda
SA Arabia Saudita
SB Islas Salomón
SC Seychelles
SD Sudán
SE Suecia
SG Singapur
SH Santa Helena
SI Eslovenia
SK Eslovaquia
SL Sierra Leona
SM San Marino
SN Senegal
SO Somalia
SR Suriname
ST Santo Tomé y Príncipe
SV El Salvador
SY República Árabe Siria
SZ Swazilandia
TC Islas Turcos y Caicos
TD Chad
TG Togo
TH Tailandia
TJ Tayikistán
TL Timor-Leste
TM Turkmenistán
TN Túnez
TO Tonga
TR Turquía
TT Trinidad y Tabago
TV Tuvalu
TW Taiwán, Provincia de China
TZ República Unida de Tanzania
UA Ucrania
UG Uganda